

Fecha 17.02.2009	Sección Primera-Opinión	Página 17
---------------------	----------------------------	--------------

Mariguanos

Germán Martínez Cázares

Mariguano, según el *Diccionario breve de mexicanismos* de Guido Gómez Silva, editado por el Fondo de Cultura Económica, es un loco de conducta estafalaria y no necesariamente por haberse intoxicado con mariguana, agrega el catálogo.

Pues bien, mientras las calles de Monterrey, Nuevo León, están siendo bloqueadas por unos mariguanos que acusan al Ejército de violentar los derechos humanos, al mismo tiempo, con sorpresa, el ex presidente de México Ernesto Zedillo propone la legalización de la tenencia y consumo de esa droga.

¿Se debe legalizar la posesión y consumo de esa droga? Existe un grupo de personas que cree firmemente, con genuino interés de acabar con los efectos de ese mal, que sí. Consideran la autorización controlada como vía para abatir los índices de delincuencia provocados por el tráfico, venta y uso de la "mota". Esas personas dejan de ver la mariguana como una puerta de entrada al mundo de otras drogas, cuyos efectos son mucho más severos y dañinos. Y ese mundo es en el que habita el crimen organizado. Entreatrir esa puerta nos puede llevar al precipicio.

El problema del planteamiento del ex presidente Zedillo radica en que su posición de legalizar esa droga se suma a un coro que insiste en criticar la estrategia del presidente Calderón de combatir, sin tregua, a la delincuencia organizada. La lucha decidida y frontal del gobierno de la República en la que el Ejército mexicano está jugando un papel fundamental no debe abandonarse. Esa es la ruta correcta, entre otras razones, porque no hay alternativa.

Pueden fortalecerse los mecanismos de prevención del delito, puede animarse la educación en las escuelas para evitar en el futuro las adicciones, pero la cuestión sigue siendo cómo enfrentar con éxito el problema actual.

No podemos olvidar que es el Estado mexicano el que está en riesgo. Lo que debemos subrayar es que la actitud permisiva defendida por Ernesto Zedillo está aprovechada y utilizada para abonar a un clima de opinión peligroso, que empuje hacia interrumpir, sin concluir la tarea, la estrategia gubernamental de combate frontal y valiente a la delincuencia.

No pasó inadvertido que Zedillo anunciara su consentimiento para conceder esa suerte de licencia de portación de mariguana, junto al ex presidente colombiano César Gaviria. El actual presidente de ese país, Álvaro Uribe, igual que el presidente Calderón, ha defendido una estrategia firme contra el tráfico de drogas y contra la violencia que le acompaña.

Hoy no se deben abandonar las medidas de contención y castigo a los narcotraficantes. Quienes impugnan, sobre todo *sotto voce*, la estrategia de seguridad del presidente Calderón no dicen o no se animan a decir con claridad su propósito. Estarían más cómodos en un pacto con los delincuentes para traer una paz ficticia o un combate simulado. Esa ruta es la de la impunidad.

Evitar la lucha enérgica contra el crimen organizado (al que, por cierto, le debe importar un cacahuete la venta de mariguana) y pretender buscar salidas falsas a este problema nacional simple y sencillamente es una mariguanada, es decir, un acto de locura y no necesariamente provocado por la mariguana.

Fernando Elizondo Barragán y Fernando Larrazabal Bretón son candidatos a gobernador de Nuevo León y a alcalde de Monterrey, respectivamente. Estamos listos para la batalla, que será fuerte y emotiva, pero de nuestro lado, siempre pacífica. Vamos a ganar.

Presidente nacional del PAN

